

En la relación de admitidos para plazas de la Jefatura Provincial de Huelva, dice: «María Elena de la Rosa Sáenz-Hermúa», debe decir: «María Elena de la Roca Sáenz-Hermúa».

En la de los admitidos para plazas de la Jefatura Provincial de Logroño figura doña María Dolores Odriozola Gutiérrez, D. N. I. 15.237.261; debe figurar entre los excluidos para dichas plazas, por no cumplir el requisito establecido en la base 2, apartado c) de la convocatoria.

En la de los admitidos para plazas de la Jefatura Provincial de Madrid, en D. N. I. de María Nieves Muñoz Manso, dice: «3.430.815», debe decir: «3.430.816».

En la misma relación, en D. N. I. de María Luisa Pérez Núñez, dice: «797.985», debe decir: «797.975».

En la misma relación, dice: «Margarita Sánchez Botella», debe decir: «Margarita Sánchez Rotella».

En la relación de excluidos, para plazas de la Jefatura Provincial de Avila, en D. N. I. de Julio García Díaz, dice: «8.530.095»; debe decir: «8.530.095».

## ADMINISTRACION LOCAL

2130

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante (rectificada) por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer siete plazas de Técnicos de Administración General.**

Padecida omisión en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de fecha 20 de enero de 1979, página 1604, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificada:

Por Resolución de fecha 30 de diciembre de 1978, y en cumplimiento de lo previsto en la base 3.ª de la convocatoria de oposición libre convocada por esta excelentísima Corporación para cubrir siete plazas de Técnicos de Administración General, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición:

### Admitidos

D. Miguel Angel Abellán Marquina.  
D.ª María Remedios Albert Beneyto.  
D.ª Guadalupe Albert Cruz.  
D. Sebastián Alijo Moyano.  
D. José Carlos Arteaga Castaño.  
D. César Arroz Marañón.  
D. José Asensi Sabater.  
D. José Baños Ortega.  
D. Jesús Bragado Morillo.  
D.ª María Esperanza Burdeos García.  
D. Fernando Burgos García.  
D. Vicente Calatayud Cantó.  
D.ª Rosa María Calderón Santana.  
D. José Emilio de la Cámara Santa-Olalla.  
D. Francisco Capacete Novo.  
D. Esteban Capdepón Fernández.  
D.ª María Victoria Cardona Ivars.  
D. José Luis Carratalá Teruel.  
D. Carlos Castro Díez.  
D. Evaristo Vicente Colomina Climent.  
D. Miguel Angel Costa García.  
D. Joaquín Chumo Eboiche.  
D. Angel Dolla Cuartero.  
D. Fernando Echegaray Quirós.  
D. José María de Eguía Calviño.  
D. Melitón Fernández Maese.  
D. Joaquín Ferrando Mansanet.  
D. Juan Antonio Ferrero Mora.  
D.ª María del Rosario García-Fernández.  
D. Francisco José García-Romeu García.  
D. Vicente García Tena.  
D. Manuel García Valcárcel.  
D. Luis Gómez Gracia.  
D. Juan Manuel Guardia Solís.  
D. Manuel Hernández Cánovas.  
D.ª Beatriz Herrero Bachmeier.  
D. Jaime Hevia Ruiz.  
D. José Antonio Ibars Montero.  
D. Antonio Jódar Morales.  
D.ª María José Lacort Bañeres.  
D. Amalio Lausuch Mascarell.  
D.ª María del Carmen López Rivera.  
D. Antonio Manglano Castellany.  
D. Juan Carlos Manzanaro Solines.  
D. Julio Marqués Tronch.  
D. Francisco Fernando Martínez Berenguer.  
D. Silvestre Martínez García.  
D. Rafael Martínez-Duchás Gracia.  
D.ª Berta Martínez Meseguer.

D. Francisco Martínez Segura.  
D. Alfredo Masó Pareja.  
D. Antonio José Mérida Ramos.  
D. Juan José Orts Berenguer.  
D.ª Vicenta María Orts Linares.  
D. Jaime Ovilo Cuéllar.  
D. Florián Miguel Angel Pariente Gutiez.  
D.ª Begoña Peña Gutiérrez.  
D. Pedro Plans Portabella.  
D. Fernando Quiñoa Murado.  
D. Manuel Ren González.  
D. José Riesgo Boluda.  
D. José Luis Rodríguez Tomás.  
D.ª Manuela Romero de Torres.  
D. Fernando Rubio de Frutos.  
D. Francisco Ruiz de la Sierra Martín-Gil.  
D. Enrique Sáenz de Magarola del Campo.  
D. José María Sánchez Roldán.  
D.ª María Auxiliadora Sánchez Velázquez.  
D. Jaime Solé Aubets.  
D. Jaime Suárez Lozano.

### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones.

Alicante, 15 de enero de 1978.—El Presidente, Juan Cerdán Navarro.—El Secretario general, José Cruz Lezaun Díaz de Rada. 287-A.

2131

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Farmacéutico Analista.**

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Examinado el expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Farmacéutico Analista de esta excelentísima Diputación, he resuelto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios esté integrado de la siguiente forma:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Felipe Camisón Asensio, Presidente de la excelentísima Diputación.

Suplente: Don Juan Bazaga Sánchez, Vicepresidente de la misma.

Vocal titular en representación del Profesorado Oficial del Estado: Don José Peña Martínez.

Suplente: Don Juan Remón Camacho.

Vocal titular en representación de la Corporación: Don Vicente Ruiz Jarillo.

Suplente: Don Juan Manuel Fernández González.

Vocal titular en representación del Colegio Oficial de Farmacéuticos: Don Juan Manuel Fernández González.

Suplente: Doña María del Carmen García Hernández.

Vocal titular en representación de la Dirección General de Administración Local: Don Jacinto Casas Rodríguez.

Suplente: Don Gabriel Casati Cáceres.

Vocal titular en representación de la Dirección General de Ordenación Farmacéutica: Don Luis Rodríguez Ruiz.

Suplente: Don José Luis Vázquez Colomina.

Secretario: Don Angel Manuel Galindo López, Secretario de la Corporación.

Suplente: Don Álvaro Redondo Alvarado, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 17 de enero de 1979.—El Secretario.—326-A.

2132

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Avilés referente a la convocatoria para proveer por oposición libre una plaza de Arquitecto Superior.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» correspondiente al día 25 de noviembre de 1978, con la rectificación inserta en el mismo «Boletín» el día 12 de enero de 1979, se publican las bases de la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza vacante de Arquitecto Superior, con nivel de proporcionalidad 10.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento de Avilés en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Avilés, 15 de enero de 1979.—El Alcalde.—337-A.